

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO. SECRETARIA. Ibagué, lunes 29 de enero de 2024. En la fecha procedo a practicar la correspondiente liquidación de costas dentro del proceso ordinario laboral promovido por ANABEIBA GÓMEZ GARCÍA en contra de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS COLFONDOS S.A y COLPENSIONES, conforme está ordenado en providencias del 27 de junio de 2023 en primera instancia y del 05 de octubre de 2023 en segunda instancia.

COSTAS PRIMERA INSTANCIA

Costas y agencias en derecho a favor de la demandante y a cargo de las demandadas:

COLFONDOS	-----\$1.160.000
COLPENSIONES	-----\$1.160.000
Otras costas: no se causaron	----- -0-
TOTAL, LIQUIDACION:	\$2.320.000

Costas y agencias en derecho a favor de las llamadas en garantía Mafpre Colombia Vida Seguros y Allianz Seguros de Vida S.A y a cargo de la demandada Colfondos:

COLFONDOS (A favor de Mafpre)	-----\$580.000
COLFONDOS (A favor de Allianz)	-----\$580.000
Otras costas: no se causaron	----- -0-
TOTAL, LIQUIDACION:	\$1.160.000

COSTAS SEGUNDA INSTANCIA

Costas y agencias en derecho a favor de la demandante y a cargo de la demandada:

COLFONDOS	-----\$1.160.000
COLPENSIONES	-----\$1.160.000
Otras costas: no se causaron	----- -0-
TOTAL, LIQUIDACION:	\$2.320.000

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario

Firmado Por:
Alejandro Reyes Sogamoso
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0b8001f844c262b77c0371570fc98f5e456b7d849e4b63fd8cfb1dd53a2dda68**
Documento generado en 29/01/2024 07:56:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>